



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0342/17

SALTA, 27 ABR 2017

Expte. Nº 4.849/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 348/13 se aprueba tema de tesis y se designa al Dr. Pedro Villagra como Director de Tesis Doctoral;

Que posteriormente mediante Res. H Nº 028/15 se designa al Dr. Giuseppe Zanetto en lugar del Dr. Villagra, quedando éste último designado como Codirector de Tesis;

Que por Res. H Nº 1731/15 se da cumplimiento al Art. Nº 4 del Anexo I de Res. CS 178/96 y su modificatoria CS 204/07, relativas a la aprobación del Informe Evaluativo de proyecto de Tesis;

Que mediante Res. H. Nº 1690/16 se aprueban los Informes de Avance Anual de Tesis Doctoral correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015;

Que por Res. H. Nº 2110/16 se designan a los miembros de Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis;

Que asimismo, mediante Res. H. Nº 248/17 se modifica tema de tesis, con el aval del Director y Codirector designados;

Que elevados los informes por parte del Tribunal, se han cumplimentado todas las etapas por lo que se acordó que la fecha propuesta para la Defensa Oral de Tesis sea el día 04/05/17 a horas 10,30;

Que el Director del Departamento de Posgrado eleva las actuaciones solicitando se emita el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H Nº 2110/16, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 04 de mayo de 2017, a horas 10.30, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras, titulada "El mundo del campesino de Alcifrón. τόπος, είδος, ήθος", de la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de tribunal, Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, Dr. Giuseppe Zanetto, Dr. Pedro Villagra, Dirección de Control Curricular, Comisión de Doctorado, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa